

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GYH S.A.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA GYH S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil el día 22 de Abril del 2014 a las 10h00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, la Ing. Hena Mariauxiliadora Armijos Abarca con número de CI # 0912915543, y la Liquidadora CPA. Glenda Elizabeth Chang Parrales con CI# 0913657136 para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Liquidador y sobre el informe del Comisario cerrado al 31 de Diciembre del 2013.*
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estados de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico año 2013.*
- 3. Aprobar las Notas al Margen a Revelar de los Estados Financieros Consolidados al cierre del ejercicio económico año 2013.*

Se nombra como Presidente-Secretario Ad-Honoren al Ing. Gonzalo Ricardo Armijos Abarca con CI # 0908965957. El Presidente-Secretario de la Junta dispone que se de cumplimiento con lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, El Presidente-Secretario deja constancia de que se encuentra presente la accionista que representa la totalidad del capital suscrito y pagado. Constatado el quórum legal y estatutario, El Presidente-Secretario declara instalada la junta y de inmediato dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el Informe del Liquidador y sobre el Informe del Comisario cerrado al 31 de Diciembre del 2013.- *El Presidente-Secretario de la compañía hace conocer a los señores accionistas que desde el 01 de Abril del 2013 ha estado a su disposición el Informe del Comisario, Informe del Liquidador para su respectiva revisión. El Presidente-Secretario da lectura del Informe del Liquidador y del Informe de Comisario. Concluida la lectura de los citados documentos, El Presidente-Secretario pone a consideración de los socios para su decisión. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta aprueba el Informe del Liquidador y el Informe del Comisario.*

A continuación, El Presidente-Secretario dispone que se entre a conocer el segundo y tercer punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estados de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico año 2013.

Aprobar las Notas al Margen a Revelar de los Estados Financieros Consolidados al cierre del ejercicio económico año 2013.

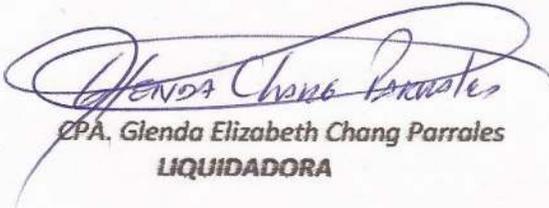
La Liquidadora explica a los accionistas que la compañía se encuentra sin movimiento debido a que se encuentra en proceso de DISOLUCION en la Superintendencia de Compañías, y que cumple mensualmente con sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas enviando las mismas en cero, por lo acotado anteriormente, generando esto una pérdida nuevamente al cierre del ejercicio económico del año 2013, rubro que esta declarado en los Estados Financieros bajo NIIF solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Además señala que para el cumplimiento de la actividad social y económica que desarrolla su representada no ha sido necesario contratar empleados, pues las labores correspondientes las cumple personalmente, El infrascrito Liquidador. Concluye su exposición señalando que la compañía INMOBILIARIA GYH S.A. no ha realizado ninguna actividad económica durante el ejercicio fiscal 2013. La Superintendencia de Compañías como requisito indispensable en la presentación de los Estados Financieros bajo NIIF solicita las Notas al Margen a Revelar de los mismos donde se elabora un resumen de cada movimiento y cuenta aplicada en cada estado presentado, con el fin de que los Señores accionistas tengan un conocimiento más claro de la actividad desarrollada durante el ejercicio económico 2013. La accionista Ing. Hena Mariauxiliadora Armijos Abarca, manifiesta que la exposición de la Liquidadora es clara y precisa respecto de la realización de la actividad económica de la sociedad, y que luego de revisar el Balance preparado y los demás documentos acompañados, se observa que éstos cumplen con los requisitos previstos por la Ley y Reglamentos, por lo que mociona que debe aprobarse el Balance, los Estados Financieros bajo NIIF y más documentos presentados por la Liquidadora de la compañía. Sometida a consideración de la Junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad de votos, la Junta, aprueba el Balance Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Los Estados Financieros bajo NIIF y Las Notas al Margen a Revelar correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

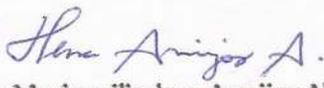
No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente concede un receso para que el Presidente-Secretario proceda a redactar el acta de esta junta. Concluida, El Presidente-Secretario reinstala la sesión con la presencia de los accionistas concurrentes y dispone que se de lectura, la misma que cumplida, es aprobada por la Junta General, por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía INMOBILIARIA GYH S.A., quienes para constancia de su conformidad suscriben en un solo acto, con el Presidente - Secretario de la Junta que certifica.-



Ing. Gonzalo Ricardo Armijos Abarca
SECRETARIO AD-HONOREM



CPA. Glenda Elizabeth Chang Parrales
LIQUIDADORA



Ing. Hena Mariauxiliadora Armijos Abarca
ACCIONISTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091291554-3

ARMIJOS ABARCA HENA MARIAUXILIADORA
 NOMBRES Y APELLIDOS
GUAYAS/GUAYAQUIL/DLMEDO /SAN ALEJO/
 LUGAR DE NACIMIENTO
06 SEPTIEMBRE 1971
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 030- 0008 13872 F
 TOMO RVO ACT SEXO
GUAYAS/GUAYAQUIL
 MUNICIPIO DE RESIDENCIA
CARBO/CONCEPCION/ 1971



Hena Armijos A.
 FIRMA DEL CÉDULADO

EQUATORIANA***** E393312222
 IND. DACT.

DIVORCIADO
 ESTADO CIVIL
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 PROF/OCCUP

GONZALO MIGUEL ARMIJOS VITERI
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
HENA ABARCA BARACALDO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
DURAN 15/07/2010
 FECHA DE CADUCIDAD

15/07/2022
 FECHA DE EMISIÓN

REN 2910546
 FORMA No.



FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 004 - 0129 0912915543
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARMIJOS ABARCA HENA MARIAUXILIADORA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA CARBO/CONCEPCION
 GUAYAQUIL 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

Hena Armijos A.
 f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR PUBLICAULTOR
 V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CHANG VERA MOISES ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PARRALES PONGUILLO JULIA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2013-06-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-06-12

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 091365713-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CHANG PARRALES
 GLENDA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR / SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-07-31
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0913657136
 CÉDULA
 CHANG PARRALES GLENDA ELIZABETH

GUAYAS
 PROVINCIA

GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 XIMENA

1
 3
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA